



E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Maestro/a en Educación Primaria CURSO 2021 - 2022

	DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA								
1	relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad . Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje Alcance y efectividad de las acciones y	EVIDENCIAS							
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés							
		ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,) ha sido adecuada	PUNT	3.34				
		ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web) son de utilidad	PUNT	3.37				
		ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.51				
		ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,) ha sido adecuada	PUNT	3.82				
2		ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.10				
		PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,) son adecuados.	PUNT	3.87				
		EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2.77				
_		EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	2.64				
3.		EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.09				
	programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.								





- 4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
- 5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2012-13	Mejorar la orientación académica que recibe el estudiantado cuando accede a la titulación	1.Análisis de necesidades, el estudiantado señala que no tiene suficiente información sobre los itinerarios de la titulación y demanda más información sobre la página web de la titulación 2. Modificación de la sesión de bienvenida para incluir los aspectos que demandan más información. 3. Evaluación de las propuestas que se han llevado a cabo	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantado Coordinador de primero	Mayo 2012	Octubre 2014	X SI Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo
ORIENTA	CIÓN PROFESIONAL						
2018-19	Mejorar la orientación profesional que se da al estudiantado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1.Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado de tercero y personal graduado realizadas por la Unidad de Calidad de la UV 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional)	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título UVempleo Representantes de Estudiantado Coordinadores de tercero y cuarto	Septiembre 2019	En proceso	Xno Justificación: Se están implantando las acciones y se evaluará su desarrollo al final





X NO
Justificación:
Actualmente se está
trabajando en la nueva
web del grado, siempre
cuidando su cohesión con
la página web general.
Es importante destacar
que la Universidad de
València es la primera de
España y la 18 de Europa
en el ranking CSIC sobre
impacto y visibilidad de la
web
'
'
'
'
-
X si
Justificación:
Actualmente la mayoría
de la información está
disponible en los tres
idiomas
ļ
X sı
Justificación:
Toda la información de las





Página 4 de 18

2012-13	Mejorar el apartado de CALIDAD de la web de las titulaciones oficiales de la UV	1. Aumentar la transparencia y accesibilidad de la información derivada de la implantación del plan de estudios 2. Dento del apartado de CALIDAD, modificar los aspectos que se incluyen y la adecuada forma de presentar la información 3. Publicar sin usuario y contraseña toda la información que se incluye en la web (encuestas, indicadores, informes de las titulaciones,)	ALTA	Equipo de Dirección Unidad web de la Universidad Vicerrectorado de estudios Unidad web Unidad de Calidad	2012-13	2014-15	en el apartado PLAN DE ESTUDIOS- VER FICHA. X SI Justificación: Actualmente los indicadores e informes de evaluación están disponibles en la página web del título, concretamente en el apartado de CALIDAD
2016-17	Incluir en la página web la titulación los curricula de los profesores que imparten la docencia en el título	1. Recoger el currículo del profesorado que imparte docencia en la titulación, siguiendo todos ellos una misma estructura. 2. Publicar en la web, el currículo del profesorado vinculado en la titulación	ALTA	Dirección del Titulo Comisión de la Titulación Profesorado	2016-17	En proceso	X NO-Justificación: Dado que, desde el la Unidad de Web y Márketing de la UV se proporcionan unas instrucciones senciallas para que profesorado actualice su ficha incorporando directamente la informado que todo el PDI introduce en el GREC, se promoverá, en los próximos meses, que el PDI del grado siga estas sencillas instrucciones para completar esta acción (https://www.uv.es/unida d-web- marketing/es/blog/como- modificar-datos-ficha- personal- 1285961914400/GasetaR ecerca.html?id=12860729 30607)





COMENTARIOS:

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Tal y como se indica en la Memoria del Verifica del Grado de Maestro/a en Educación Primaria, en la Facultat de Magisteri se desarrolla un programa de integración de estudiantes de primer curso implica:

- Jornadas de acoqida en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones.
- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de Valencia:
 - Tutorías para la transición: basado en la relación entre profesor tutor y estudiante. El tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria.
 - Talleres de incorporación a la titulación. Ofrecen una tutoría planificada por el equipo docente para conseguir la mejora en la integración e incorporación al título (información institucional, formación en técnicas de estudio y trabajo personal y en instrumentos de acceso a la información, etc.)

De hecho, en los últimos dos años, este plan de acción tutorial se complementa con el programa EntreIguals, diseñado y gestionado por el Servei d'Informació i Dinamització (Sedi). El objetivo de este programa es facilitar la incoporación a la Universitat, tanto académica como social, del estudiantado de nuevo acceso y del estudiantado de intercambio.

- Tutorías de seguimiento. Continuidad en el proceso de tutoría de los estudiantes durante todos sus estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, máster, etc.)
- Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes
- Programas educativos
- Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexual, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.).





- El estudiante con necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad que necesite alguna adaptación puede dirigirse al Servicio de Asesoramiento psicoeducativo de la DPD (Delegación para la integración de personas con discapacidad), ante su solicitud estudiarán las posibles adaptaciones curriculares, emitiendo un informe psicoeducativo y una propuesta que deberá transmitirse al departamento responsable del área de conocimiento implicada. La adaptación deberá aprobarse en Junta de Departamento. En caso de informar desfavorablemente existirá un procedimiento superior que derimirá los posibles conflictos. Las adaptaciones planteadas, siempre respetarán los contenidos esenciales y los objetivos fijados en este plan de estudio, afectando a la metodología, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes y flexibilización del calendario académico. http://dpd.uv.es

Conviene destacar que, en los últimos años la unidad encargada de este servicio es UVDiscapacidad, un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), derivadas de una condición de discapacidad, que dispongan del Certificado de Discapacidad y/o documentación acreditativa de presentar dichas necesidades, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con el colectivo de estudiantes. Toda la información relativa a este servicio está disponible en https://www.uv.es/uvdiscapacidad/es/presentacion/presentacion-uvdiscapacidad.html

- Para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional el estudiante tiene a su disposición los servicios de apoyo y orientación del OPAL (asesoramiento, formación, salidas profesionales, bolsa de trabajo) http://www.uv.es/opal
 - En este punto, conviene tener en cuenta que actualmente el servicio encargado de esto el UVEmpleo, un servicio de la Universitat de València que tiene como objetivo ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales. El objetivo fundamental del UVempleo es facilitar y potenciar la inserción laboral de todos/as los/as estudiantes y titulados/as de la Universitat de València.
- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado.





2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el grado de Maestro/a en Educación Primaria.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes. En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. En relación al rendimiento, se ha identificado que este es significativamente menor en una asignatura de segundo: Matemáticas para Maestros/as. En este sentido, para poder atender correctamente las necesidades del alumnado que no supera esta asignatura en la primera matrícula, se crean cada año grupos específicos para estos estudiantes, de forma que puedan cursar la asignatura de forma continuada, teniendo así un seguimiento adecuado por parte del profesorado. Además, desde la coordinación de esa asignatura, se ha iniciado un estudio sistemático de las dificultades de los estudiantes al iniciar segundo curso, con el objetivo de detectar concretamente los puntos débiles en su formación matemática al acceder al grado y poder dar respuesta desde el diseño del desarrollo de la asignatura.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:





1. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas*.
- Exención de precios públicos de matrícula: en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
 - o Información sobre servicios de la UV:
 - Bibliotecas.
 - o Deportes.
 - o Clínicas.
 - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)





Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... Consultar guía de adaptaciones.

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, trascripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.
 - Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.
 - El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.
 - Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de trascripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.





- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
 - Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
 - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
 - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
 - Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

Apoyo personal

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

3. Sensibilización, formación y voluntariado

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externes a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario. Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.





• Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

4. Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

5. Atención al PDI y PAS

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.





Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

2. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación del estudiantado.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiantado accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.





- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (https://www.uv.es/uvempleo). Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.
 - En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.
 - Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)





UV Discapacidad.

Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.

3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.





El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo, imparte cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.





Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo y misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <a href="https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orienta

4. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

A continuación se comentan los resultados de las encuestas en relación al grado de satisfacción con los programas de apoyo y orientación académica y profesional, se distinguen los diferentes grupos de interés implicados.

En el caso del **estudiantado de primer curso**, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,3 (3,34 en el curso 21-22). Una vez se han matriculado, consideran que han recibido información y orientación satisfactoria sobre cómo organizarse el curso y la titulación, valoran este ítem con puntuaciones siempre superiores a 3,3, puntos (3,37 en el curso 21-22). Finalmente, en relación a la información publicada en la web (ítem 14), se observa un alto grado de satisfacción, en el curso 21-22 se valoró con 3,81 puntos.





En relación al **estudiantado de tercer curso**, en base al ítem 2 de la encuesta de satisfacción, relativo a la información administrativa (becas, matrícula, preinscripción...), la puntuación alcanza un mínimo satisfactorio (2,94 puntos en la última encuesta realizada), si bien durante algunos cursos esta puntuación sí ha superado la barrera de los 3 puntos. El estudiantado de tercer curso valora positivamente la información publicada en la web, otorgándole en los últimos años una puntuación alrededor de 3,5 puntos.

El **profesorado** valora positivamente los mecanismos para difundir la información del grado (ítem 7), la valoración de este punto es sistemáticamente superior a 3,7, en la úlyima encuesta (curso 21-22 se valora con 3,87 puntos.

En relación a los profesionales **egresados**, en base a los resultados de las encuestas de satisfacción, particularmente a los ítems 13, 14 y 15, se infiere que su grado de satisfacción es moderadamente bueno. En efecto, el grado de satisfacción con la información publicada en la web es satisfactorio (está por encima de 3 puntos en los últimos 10 cursos), sin embargo, la valoración de la información sobre las salidas profesionales y la orientación durante los estudios es mejorable, pues no alcanzan en ningún caso los 3 puntos (2,77 y 2,64 respectivamente).

VALORACIÓN			С	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	•	X			
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				





Página 18 de 18

PUNTOS FUERTES

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	Se propone analizar aquellas asignaturas con niveles de rendimiento más bajo, particularmente la única que tiene un rendimiento inferior al 80% (Matemáticas para Maestras) con el objetivo de identificar las causas de esta tasa tan baja. Para ello se estudiaran las pruebas de nivel realizadas a los estudiantes en los dos últimos cursos, de esta forma se identificará en qué bloques tienen mayores dificultades y se trabajará en re-diseñar el material para profundizar en esos contenidos que resultan más complejos.	Media	Final del curso 2022-23	Coordinación del grado
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	Se propone mejorar la difusión entre el estudiantado de las acciones promovidas por el servicio UVEmpleo. Para ello se realizará un envío por correo electrónico de la información a los estudiantes de tercer y cuarto curso.	Media		Comisión de título y UVEmpleo